
FUNDACIÓN RESTAURANDO TU CORAZÓN

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

AÑO 2025



ENERO DE 2026

CR 13 A 38 C ESQ

TULUÁ

Tuluá (Valle), Enero del 2026.

Sres.:

**ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
FUNDACIÓN RESTAURANDO TU CORAZÓN**
Tuluá - Valle

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento la **FUNDACIÓN RESTAURANDO TU CORAZÓN** es una organización sin ánimo de lucro, dedicada a brindar apoyo integral a niños con condiciones de enfermedad y/o discapacidad, así como a sus familias; donde los niños encuentran no solo apoyo de tipo económico, sino jurídico, psicosocial y espiritual, promoviendo el bienestar físico y emocional de los menores y de su red de apoyo. En la fundación se busca propiciar ambientes de esperanza, apoyo y solidaridad, mejorando la calidad de vida de los niños y promoviendo el cumplimiento de sus derechos fundamentales.

El domicilio de la Fundación es la ciudad Tuluá, departamento del Valle del Cauca, Colombia; constituida con documento privado de fecha del 02 de abril del 2024 y registrada en la Cámara de Comercio de Tuluá bajo la matricula mercantil N° S0002434 de fecha del 18 de abril del 2024 y última reforma de estatutos el 11 de Diciembre de 2025. La duración establecida es indefinida.

Ahora bien, dando cumplimiento a los Estatutos de la Fundación y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presento a la Asamblea General de Asociados el Informe anual de resultados en donde se describen las

actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2025, no sin especificar que las actividades propias del objeto social de la fundación (apoyo integral a niños con condiciones de enfermedad y/o discapacidad) no se han comenzado a ejecutar como tal, debido a que la Fundación se encuentra finalizando algunos trámites de tipo administrativos y tributarios requeridos para su apertura oficial, la cual se tiene prevista durante el primer trimestre del año 2026; sin embargo, se realizó la siguiente actividad descrita a continuación:

1. ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

Durante el año 2025, en el mes de diciembre, la Fundación llevó a cabo una (1) actividad recreativa dirigida a alrededor de cincuenta (50) niños y niñas de escasos recursos de la ciudad de Tuluá, en donde se entregaron regalos y se realizó un compartir de alimentos y dulces; a la actividad no solo asistieron los niños, sino sus acudientes, en su mayoría sus madres. El valor de la actividad fue de \$2.986.071. Dicha actividad fue financiada con recursos provenientes de Auxilios por Donaciones realizadas por sus asociados y hace parte de los fines específicos de la fundación.

En cuanto a los activos, al corte Diciembre 31 de 2025 ascienden a \$1.000.000.

A Diciembre 31 de 2025 se conservan dentro del patrimonio los aportes de los fundadores en la constitución de la Fundación por valor de \$1.000.000.

2. ACTIVIDADES SOCIALES

Durante el año 2025 se llevó a cabo una (1) actividad recreativa en el mes de diciembre, dirigidas a la población de infantes de la ciudad de Tuluá, la cual contribuyó con el beneficio de la comunidad.

Se espera durante el año 2026 seguir impulsando la Fundación mediante

convenios y apoyos empresariales y así ampliar el cubrimiento a la población objeto de apoyo de la Fundación y por supuesto empezar a ejecutar las actividades propias del objeto social y sus fines específicos.

3. OPERACIONES CELEBRADAS CON SOCIOS Y CON LOS ADMINISTRADORES

Durante el año 2025 no se efectuaron operaciones con los socios fundadores ni con la representante legal.

4. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA SOCIEDAD.

A la fecha, con relación a la propiedad intelectual, a los derechos de autor, a las licencias necesarias para el funcionamiento de la compañía, se encuentran bajo el cumplimiento de la normatividad vigente.

5. CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1676 DE 2013.

En cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, la organización no obstaculizó a los proveedores, en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas de venta que ellos expidieron a la Sociedad durante el período.

De antemano agradezco su atención.

Atentamente,



JENIFER CLEVES GRIJALBA

Presidente Junta Directiva

C.C. N° 66.804.278